



## SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.



REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04  
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2020

**SÁBADO 01 DE FEBRERO DE 2020** RIOVERDE SAN LUIS POTOSÍ, REUNIDOS EN EL DOMICILIO, JULIÁN DE LOS REYES #108 EN ZONA CENTRO SE LLEVÓ A CABO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES EN CURSO, DIRIGIDA POR LA MESA DIRECTIVA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

- **PRIMER PUNTO:** TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y REVISIÓN DE CUÓRUM LEGAL, Y CONTANDO CON 113 ASISTENTES SE DECRETA CUÓRUM LEGAL.
- **SEGUNDO PUNTO:** NOMBRAR A UN DIRECTOR DE DEBATES Y POR MAYORÍA SE ELIGE AL COMPAÑERO **JOSÉ FÉLIX HERNÁNDEZ NOLASCO**.
- **TERCER PUNTO:** LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN.
- **CUARTO PUNTO:** INFORME DE COMISIONES.

-TOMA LA PALABRA EL COMPAÑERO BENITO AGUILAR Y COMENTA; QUE SE ENVIÓ UN ESCRITO PARA SOLICITAR LA CONDONACIÓN DE UN ESPACIO EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, ESTO POR EL FALLECIMIENTO DEL COMPAÑERO JUBILADO FÉLIX VILLEGAS PADRÓN.

-SE ENVIÓ ESCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR EN SENTIDO DE SOLICITAR LA ACTIVACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE DE ACUERDO A LA CLÁUSULA VIGÉSIMA CURTA DE NUESTRO CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO EN VIGOR.

-SE ESTÁ SOLICITANDO LA NIVELACIÓN DE SUELDO, PARA EL COMPAÑERO MANUEL SANTOS MEDINA, EL ACTUALMENTE ESTÁ OCUPANDO EL ESPACIO DERIVADO DE LA JUBILACIÓN DE LA COMPAÑERA MARÍA LUISA MÉNDEZ RUIZ EN LA PLAZA PRINCIPAL, EL YA CUMPLIÓ CON EL TIEMPO DE PRUEBA QUE FUE DE SEIS MESES, ES POR ESO QUE SE LE ESTA SOLICITANDO SU NIVELACIÓN; ESTAMOS EN ESPERA DE LA RESPUESTA.

-SE ENVIÓ ESCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR EN EL SENTIDO DE SOLICITAR EL AJUSTE DE NIVELACIÓN DE SUELDO PARA LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN POR DEBAJO DEL SALARIO MÍNIMO, SE LE ENVIÓ LISTA DE ESTOS COMPAÑEROS QUE SON: JUAN PABLO JUÁREZ GUERRERO, IGNACIO MATA SILVA, CARLOS GUILLERMO GRIMALDO MARTÍNEZ, JOSÉ CRUZ RODRÍGUEZ GUERRERO, HERNÁN MENDOZA GONZÁLEZ, JUAN GILBERTO ZÚÑIGA ORTIZ, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ENRIQUE SALAZAR MARTÍNEZ, JUAN DAVID CASTILLO, ÁNGEL ALBERTO HERNÁNDEZ FLORES, LUIS ENRIQUE GARCÍA LEDEZMA, VÍCTOR MANUEL AGUILAR GALLEGOS, OSIEL LEDESMA DE LA CRUZ, RAMIRO CASTILLO GARCÍA, EDUARDO ZADOT MIRELES VANOYE, ISMAEL RODRÍGUEZ FLORES, BRIANT MISHAEL QUINTERO SALDAÑA, INDALECIO FABIAN DE LEÓN, APOLINAR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO FACUNDO MONTOYA Y GERMAN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

-SE SOLICITO EL PAGO REFERENTE AL AGUINALDO DE LA SEÑORA MARÍA REYNA RAMÍREZ MATA, ELLA NOS COMENTABA QUE LE HABÍA SALIDO INCOMPLETO, ADEMÁS QUE NO LE SALIÓ EL BONO NAVIDEÑO DEL AÑO 2018, SE ENVIÓ EL ESCRITO SOLICITANDO LA CANTIDAD FALTANTE, SE LES PIDE QUE CUANDO SE DEN CUENTA DE UNA SITUACIÓN ASÍ

**MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO**



## SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.



REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04  
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.

INMEDIATAMENTE NOS HAGAN DEL CONOCIMIENTO POR QUE LUEGO ES DIFÍCIL SOLICITAR ALGO COMO ESTO POR QUE DEJAN PASAR MUCHO TIEMPO.

-SE SOLICITO LA REINTEGRACIÓN DE UN DIA DE SALARIO DE UNA FALTA QUE LE FUE APLICADA AL COMPAÑERO JOSÉ CRUZ BALLEZA, YA QUE EL TUBO UNA INCAPACIDAD Y SOLO LA ENTREGO EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y EN SINDICATO FALTÁNDOLE A ESTE ENTREGARLA EN EL DEPARTAMENTO DE RASTRO A LO QUE EL JEFE NO SE DIO CUENTA DE ESTO Y LE PUSO FALTA; SE ENVIÓ EL ESCRITO SOLICITANDO ESTA REINTEGRACIÓN Y AL PARECER YA LE FUE PAGADO ESE DIA.

-SE SOLICITO EL CAMBIO DE PERIODO VACACIONAL PARA LOS COMPAÑEROS RAMON FLORES ALMAZÁN Y JOSÉ REYNALDO CASTILLO GONZALES, SE ARA EL CAMBIO EL ROL DE ACUERDO A LAS VACACIONES UNO DEL OTRO, ESTO POR ASÍ CONVENIR A LOS ASUNTOS PERSONALES QUE LES COMPETEN.

-NOS ENVIARON COPIA DONDE ESTÁN SOLICITANDO EL PAGO DE COMPENSACIÓN PARA LOS COMPAÑEROS JUAN ROCHA HERNÁNDEZ Y EL COMPAÑERO DAVID JUÁREZ BUENROSTRO, DE ESTO NOS COMENTARON QUE CON EL PAGO DE COMPENSACIÓN DEL COMPAÑERO DAVID NOES POSIBLE UNA VEZ QUE ESTE ESTA EN PROCESO DE PRUEBA, EL GANO LA CONVOCATORIA DERIVADA DE LA JUBILACIÓN DEL COMPAÑERO JOSÉ LAURO TORRES EN EL DEPARTAMENTO DE RASTRO Y MAS O MENOS PARA EL MES DE ABRIL SE LE ESTARÁ APLICANDO EL SALARIO.

-NOS ENVIARON EL REPORTE DE PAGO DE COMPENSACIONES DE DIFERENTES COMPAÑEROS DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA.

-SE SOLICITO PAGO DE COMPENSACIÓN PARA EL COMPAÑERO JUAN DAVID CASTILLO, YA QUE A EL JEFE INMEDIATO LE HABÍA PROMETIDO, ESTO POR ANDAR CUBRIENDO UNAS FALTAS O PERMISOS DEL COMPAÑERO RODRIGO MIRANDA GOVEA EN EL DEPARTAMENTO DE RASTRO MUNICIPAL.

-NOS ENTREGARON LISTA DE PERSONAL QUE LABORARIA EL DIA LUNES 03 DE FEBRERO DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA.

-SE TUBO REUNIÓN CON PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA EL DIA 24 DE ENERO, EN UN TIPO CONVIVIO QUE TUBO A BIEN REALIZAR EL JEFE DE SERVICIOS MUNICIPALES EN EL ÁREA DE LOS TALLERES, EN ESA REUNIÓN SE PLATICO CON EL JEFE INMEDIATO Y NOS DECÍA DE UNOS MOVIMIENTOS QUE TIENE PENSADO REALIZAR EN LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN, NOS COMENTABA QUE ERA A PETICIÓN DE LOS MISMOS COMPAÑEROS, SERA EN LAS RUTAS DE LOS COMPAÑEROS FABIAN PÉREZ VALDEZ, LA RUTA QUE CUBRE EL COMPAÑERO DARÍO SÁNCHEZ, LA RUTA DEL COMPAÑERO ROBERTO CARLOS MARTÍNEZ Y LA RUTA DEL COMPAÑERO VICENTE JUÁREZ.

-SE TUBO REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE MESA DIRECTIVA PARA VER QUIEN QUEDARÍA EN LOS MOVIMIENTOS EN LOS PUESTOS QUE QUEDARON VACANTES EN DONDE LOS COMPAÑEROS QUE DE UN INICIO HABÍAN GANADO LAS CONVOCATORIAS PERO QUE EN LA ASAMBLEA ANTERIOR USTEDES SE DIERON CUENTA QUE NO SE LES ENVIÓ POR QUE NO ESTÁN CUMPLIENDO CON EL SINDICATO, LOS CUALES SON EL COMPAÑERO JOSÉ LUIS OROZCO MENDOZA Y EL COMPAÑERO GERARDO HUERTA IBARRA QUIENES HABÍAN GANADO LAS CONVOCATORIAS PERO POR LO YA COMENTADO NO SE LES ENVIÓ ENTONCES, SE REALIZO UN ACUERDO EN DONDE SE HABLA DE LA CAUSA Y EL MOTIVO



**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL  
SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**



**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04  
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**

DEL PORQUE NO SE LES ESTA ENVIANDO A CUBRIR ESOS ESPACIOS; DE AHÍ ENTONCES AL ESTAR REVISANDO LAS SOLICITUDES SE LLEGA A LA CONCLUSIÓN DE QUE EN EL ESPACIO QUE ESTA VACANTE DERIVADA DEL MOVIMIENTO DEL COMPAÑERO JUAN BERNABÉ JUÁREZ FLORES, QUIENES ENTREGARON SU SOLICITUD FUERON EL C. GERARDO HUERTA IBARRA CON UNA FECHA DE INGRESO DEL DIA 28 DE MAYO DE 2012, EN SEGUNDO LUGAR EL C. HERACLIO PUGA GUERRERO CON UNA FECHA DE INGRESO DEL DIA 05 DE FEBRERO DE 2012, EN TERCER LUGAR ESTA EL C. JOSÉ LUIS AGUILAR MARTÍNEZ CON FECHA DE INGRESO DEL DIA 11 DE MARZO DE 2013 Y EL C. TEODORO SALDAÑA GÁMEZ CON FECHA DE INGRESO DEL DIA 12 DE MARZO DE 2013 Y POR ULTIMO EN CUARTO LUGAR QUEDO EL C. VICENTE NUEÑES PADRÓN CON UNA FECHA DE INGRESO DEL DIA 20 DE MARZO DE 2013, Y QUIEN QUEDARA EN ESTE LUGAR SERIA EL COMPAÑERO HERACLIO PUGA QUIEN QUEDO EN SEGUNDO LUGAR DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS PARA ESTE CASO, ESTE SE PRESENTARA EL DIA LUNES 10 DE FEBRERO TENIENDO UN PERIODO DE PRUEBA DE SEIS MESES Y SI EL COMPAÑERO NO CUMPLE SE LE REGRESARA AL LUGAR DONDE ACTUALMENTE ANDA; COMENTA EL COMPAÑERO BENITO QUE DE ESTA SITUACIÓN HUBO COMENTARIOS QUE POR QUE UN

SE CIERRA EL PUNTO DE COMISIONES.

- **QUINTO PUNTO:** INFORME DE FINANZAS

<b>SALDO DEL MES DE DICIEMBRE</b>	
<b>SALDO DEL MES DE NOVIEMBRE</b>	<b>\$380,639.09</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>\$25,064.95</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>\$15,054.24</b>
<b>TOTAL EN CAJA</b>	<b>\$390,649.08</b>

- **SEXTO PUNTO:** ASUNTOS GENERALES.



## SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.



REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04  
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.

TOMA LA PALABRA EL COMPAÑERO BENITO AGUILAR Y COMENTA QUE SE HARÁ LA PRESENTACIÓN DE DOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN SOLICITANDO SU INGRESO A NUESTRO SINDICATO LOS CUALES SON EL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ QUIEN CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD DESDE EL AÑO 2004, EL ES ALBAÑIL Y ESTA ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, LA SEÑORA MARÍA PETRA FLORES HERNÁNDEZ, ELLA ESTA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, SE DESEMPEÑA COMO INTENDENTE Y CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD DE 16 AÑOS, SE LES PIDE PASEN AL FRENTE PARA QUE LA ASAMBLEA QUIEN ES LA MÁXIMA AUTORIDAD ACEPTE O NO SU INGRESO A ESTAS PERSONAS, SE LES PIDE SALGAN DE LA SALA PARA HACER LA VOTACIÓN, UNA VEZ FUERA TOMA LA PALABRA EL COMPAÑERO ENRIQUE ZARAGOZA Y PREGUNTA QUE A DONDE ESTABA ADSCRITA LA SEÑORA PETRA Y QUE SI PODÍA UNIRSE A LA AGRUPACIÓN, A LO QUE EL COMPAÑERO BENITO LE CONTESTA QUE ELLA ES INTENDENTE EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL Y QUE DE ACUERDO A LA LEY SI PUEDE UNIRSE AL SINDICATO; UNA VEZ ACLARADO ESTO SE PROCEDE A HACER LA VOTACIÓN Y POR MAYORÍA VISTOSA SON ACEPTADOS, SE LES PUEDE VUELVAN A INGRESAR A ESTOS COMPAÑEROS PARA HACERLES LA TOMA DE PROTESTA, ACEPTANDO ELLOS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS LINEAMIENTOS QUE RIGEN NUESTRA AGRUPACIÓN.

- EN OTRO PUNTO EL COMPAÑERO BENITO COMENTA ACERCA DE LOS PERMISOS PARA SALIR TEMPRANO DE LAS ASAMBLEAS Y QUE ÚLTIMAMENTE NO SE HA PUESTO OBJECCIÓN EN QUE SE RETIREN, EL PROBLEMA ES QUE NO SE JUSTIFICA SU SALIDA Y LA MAYORÍA DE LAS VECES SIEMPRE SON LOS MISMOS, ESTA SITUACIÓN SE ESTUVO REVISANDO A NIVEL MESA DIRECTIVA, YA QUE EN EL MES ANTERIOR NOS PERCATAMOS QUE HUBO PERSONAS QUE SOLICITARON PERMISO PARA SALIR TEMPRANO SOLO PARA IR A METERSE AL BAR DENOMINADO "EL ADOBE" ENTONCES COMPAÑEROS A RAÍZ DE ESTO SE LES INFORMA QUE TODA PERSONA QUE QUIERA RETIRARSE TENDRÁ QUE SER CON CAUSA BIEN JUSTIFICADA Y PRESENTANDO ALGÚN COMPROBANTE A MAS TARDAR EL LUNES SIGUIENTE DE LA ASAMBLEA ANTES DE MEDIO DÍA.

PIDE LA PALABRA EL COMPAÑERO ENRIQUE ZARAGOZA Y COMENTA QUE POR QUE LOS DEL EQUIPO DE SOFTBOL SI SE RETIRAN QUE SI, SI ES JUSTIFICABLE SU SALIDA, TOMA LA PALABRA EL COMPAÑERO BENITO Y COMENTA QUE DE UN INICIO CUANDO SE HIZO EL EQUIPO DEL SINDICATO SE LES PIDIÓ A LA ASAMBLEA SU AUTORIZACIÓN PARA PODER REALIZAR ESTE EQUIPO A LO QUE LA MAYORÍA ACEPTO, YA QUE SI ALGUIEN SE SALE DICHIENDO QUE SE VA AL JUEGO EL ENCARGADO DEL EQUIPO NOS PASA UNA LISTA Y QUIEN NO VALLA A ESA PERSONA SE LE HACE UN DESCUENTO.

PIDE LA PALABRA EL COMPAÑERO ARTURO MARTÍNEZ Y COMENTA QUE POR QUE NO SE LIMITA EL NUMERO DE PERMISOS PARA AUSENTARSE YA QUE EN OCASIONES NO ES POSIBLE JUSTIFICAR DICHAS AUSENCIAS POR CUESTIONES DE ALGUNA REUNIÓN FAMILIAR O COSAS POR EL ESTILO, EL COMPAÑERO BENITO LE COMENTA QUE YA SE CUENTA CON LOS DOS PERMISOS PARA FALTAR A LA ASAMBLEA Y QUE ES IMPORTANTE SE PROGRAMEN BIEN PARA ASÍ EVITAR ESTAS SITUACIONES SE LE PIDE A LA ASAMBLEA SI ESTA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL COMPAÑERO ARTURO DE LIMITAR LAS PERMISOS PARA AUSENTARSE DE LA ASAMBLEA A LO QUE LA MAYORÍA NO ACEPTA. SE CIERRA EL PUNTO.

-EN OTRO ASUNTO Y REFERENTE A LO QUE SE COMENTO EN EL PUNTO DE COMISIONES ACERCA DE LOS COMPAÑEROS QUE SON CONSTANTES EN LAS FALTAS A LAS ASAMBLEAS, EN EL CASO PARTICULAR DEL COMPAÑERO JOSÉ LUIS OROSCO MENDOZA SE LES INFORMA QUE ESTA ES LA TERCERA OCASIÓN QUE SE LE HACE LA LLAMA DE ATENCIÓN POR LA MISMA SITUACIÓN, EN LA PRIMERA SOLO QUEDO EN LA LLAMADA DE ATENCIÓN, EN LA SEGUNDA SI SE LE APLICO UNA SANCIÓN ECONÓMICA Y YA CON ESTA VEZ SERIA LA



## SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.



REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04  
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.

TERCERA Y A LO QUE NUESTROS ESTATUTOS MARCAN ,SERIA LA EXPULSIÓN POR LOS ANTECEDENTES CON LOS QUE CUENTA, ENTONCES SE LES PIDE A USTEDES QUE SON LA MÁXIMA AUTORIDAD OPINEN ACERCA DE ESTE CASO, SI SE LE APLICA OTRO CORRECTIVO O SI SE PROCEDE A LO QUE MARCAN LOS ESTATUTOS, EL ACTUALMENTE ACABA DE GANAR UNA CONVOCATORIA EN LA UNIDAD 07 Y NOSOTROS COMO MESA DIRECTIVA COMO PODEMOS HACER LA GESTIÓN ANTE PRESIDENCIA SI NO ESTA CUMPLIENDO DENTRO DE LA AGRUPACIÓN, ENTONCES COMPAÑEROS DECIDAN; SE PROCEDE CON LA EXPULSIÓN O SE LE APLICA UNA SANCIÓN ECONÓMICA Y QUE QUEDE IMPOSIBILITADO DE POR VIDA PARA MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS PERO EN EL ENTENDIDO DE QUE EN LA PRÓXIMA FALTA INJUSTIFICADA SERA SU EXPULSIÓN, EL COMPAÑERO BENITO PREGUNTA SI ALGUIEN MAS TIENE ALGUNA OTRA PROPUESTA O SE APLIQUE LA QUE EL COMENTO Y AL NO HABER OTRA PROPUESTA POR PARTE DE LA ASAMBLEA SE ACEPTA POR MAYORÍA LA PROPUESTA DE NUESTRO COMPAÑERO BENITO QUE ES; **LA SANCIÓN ECONÓMICA Y CONGELARLO DE POR VIDA PARA OCUPAR MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS DE POR VIDA** .

- EN OTRO PUNTO PIDE LA PALABRA EL COMPAÑERO ARTURO MARTÍNEZ Y PREGUNTA QUE COMO QUEDARÍA EL ESPACIO DONDE EL COMPAÑERO JOSÉ LUIS OROZCO HABÍA GANADO EN LA UNIDAD 07 EL COMPAÑERO BENITO LE CONTESTA QUE SE ESTARÁ REVISANDO LA SITUACIÓN PARA VER DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES QUE NOS FUERON ENTREGADAS QUIEN SIGUE DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD Y EN LA PRÓXIMA ASAMBLEA SE LES INFORMARA SEGÚN A LO QUE MARCA LA LEY.

-EN OTRO PUNTO A LOS COMPAÑEROS QUE ESTABAN PENDIENTES DE QUE SE LES APLICARA EL DESCUENTO SINDICAL SE LES INFORMA QUE YA QUEDO ESE PENDIENTE AL IGUAL LES FUE APLICADO EL AJUSTE DE NIVELACIÓN DE SALARIO MÍNIMO YA QUE LOS DE NUEVO INGRESO GANABAN \$105.00 MUY POR DEBAJO DEL SALARIO MÍNIMO QUE ES DE \$123.02. SE LES PIDE A ESTOS COMPAÑEROS SE PONGAN EN CONTACTO CON EL COMPAÑERO DE FINANZAS PARA QUE REALICEN UN PLAN DE PAGO PARA CUBRIR EL PAGO DE INGRESO AL SINDICATO.

SE CIERRA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES

- **SÉPTIMO PUNTO** : CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

SIENDO LAS 16:15 (DIECISÉIS – QUINCE) HORAS SE DA POR TERMINADA LA ASAMBLEA.

MESA DIRECTIVA 2019 - 2022

**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL  
SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**

REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04  
JULIÁN DE LOS REYES # 200 - A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.



**C. BENITO AGUILAR RIVERA**  
SECRETARIO GENERAL

**C. JORGE MENDOZA GONZÁLEZ**  
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

**C. JOSÉ ABRAHAM SEGURA ESTALA**  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

**C. JOSÉ IGNACIO MATA SILVA**  
DIRECTOR DE DEBATES

**MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO**

PÁGINA 6 DE 6